

Largo de Talle delantero: se toma en el frente, "sobre" el hombro donde nace el cuello, bajando verticalmente a todo lo largo del frente, pasando sobre la parte más prominente del busto, hasta la cinta amarrada en la cintura.

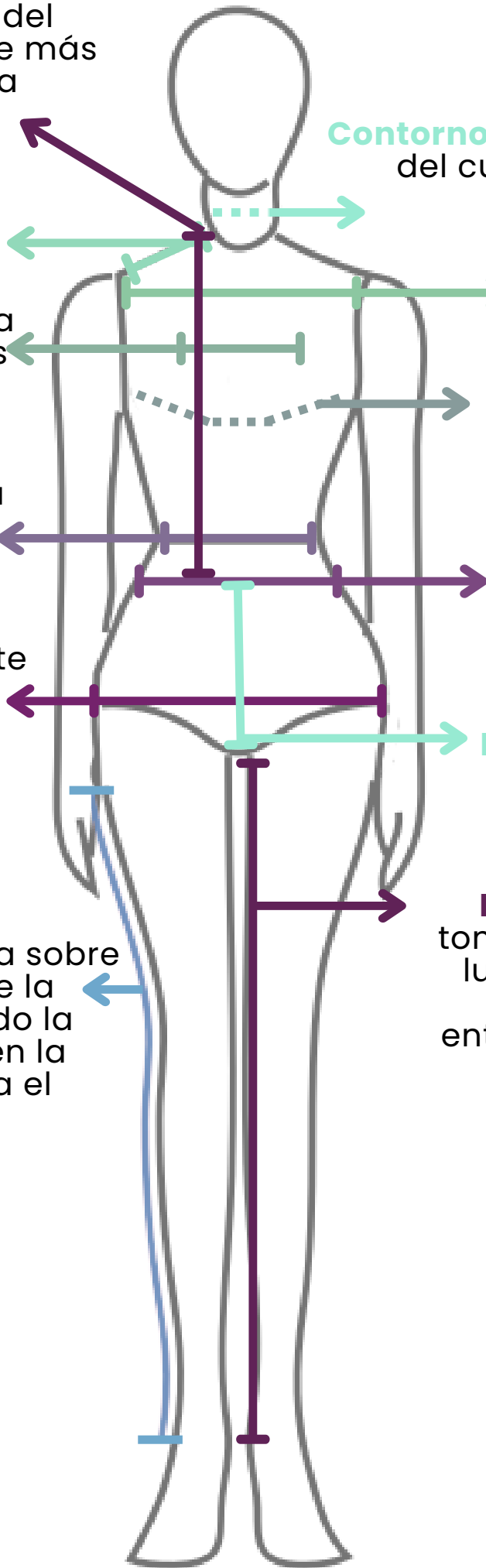
Ancho de hombro: se toma desde la raíz del cuello hasta el nacimiento del brazo

Separación de busto: Se toma entre las puntas o partes más prominentes del busto (de punta a punta).

Contorno de cintura: se toma una medida exacta sobre la cinta amarrada a la cintura.

Contorno de cadera: tomarla sobre la parte más prominente de los glúteos, rodeando la cadera con la cinta de medidas. Se toma ajustada.

Largo total de pierna: se toma sobre el costado, desde la banda de la cintura hacia abajo, asentando la cinta de medidas al cuerpo, en la cadera, y bajando recto hasta el tobillo.



Contorno de cuello: Se toma en la raíz del cuello por todo su contorno. Ni muy suelta ni muy ajustada.

Ancho de pecho: se toma en el Pecho sobre el Busto, desde la raíz del nacimiento de los brazos, de lado a lado en la parte más ancha del pecho.

Contorno de tórax: Se toma debajo del busto, exactamente en la raíz de éste, por todo el contorno del Tórax, ajustando la cinta de medidas al cuerpo.

Contorno en la mitad de la altura de la cadera: Justo en la mitad de la medida de Altura de Cadera, medir el contorno de la cadera en ese sitio.

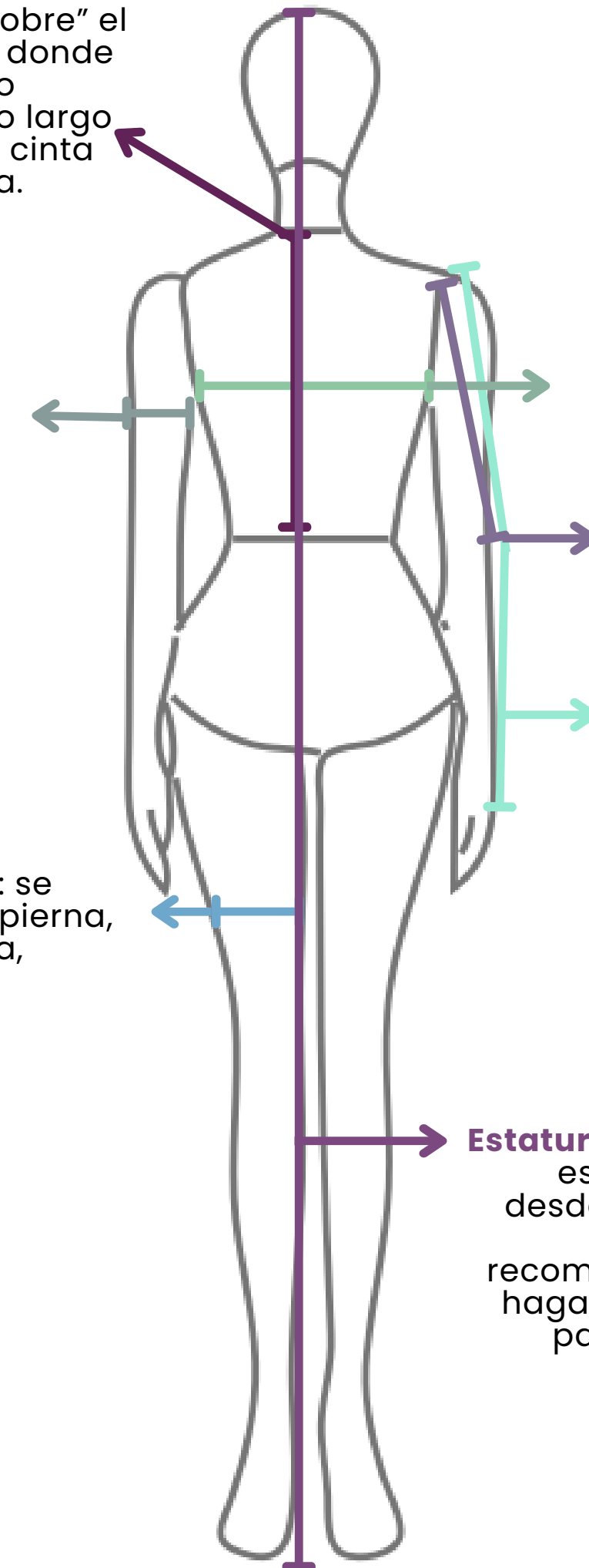
Largo del tiro por el frente: en el centro, medir desde la banda de la cintura, bajando, hasta el sitio en donde se ve la luz a través de las piernas.

Largo de entre pierna: se toma por el frente, desde la luz (tiro) de la entrepierna bajando recto por la entrepierna hasta el tobillo.

Largo de Talle espalda: se toma en la espalda, "sobre" el hombro, exactamente donde nace el cuello, bajando verticalmente a todo lo largo de la espalda hasta la cinta amarrada en la cintura.

Contorno de brazo: se toma en la parte más prominente del brazo, rodeándolo completamente.

Contorno de la pierna: se toma a la mitad de la pierna, en la parte más gruesa, midiendo el contorno.



Ancho de espalda: se toma en la parte más ancha de la espalda, de lado a lado, desde la raíz del nacimiento de los brazos.

Largo al codo: se toma desde el hombro hasta la punta del hueso del codo.

Largo de brazo: se toma a todo lo largo del brazo, en posición doblado, desde el Hombro, donde nace el brazo, hasta el hueso prominente del puño.

Estatura total: La persona debe estar sin zapatos. Se toma desde la parte más alta de la cabeza hasta el piso. Se recomienda que la persona se haga de espaldas contra una pared y tomar la medición sobre ésta.

Toma de medidas femenino

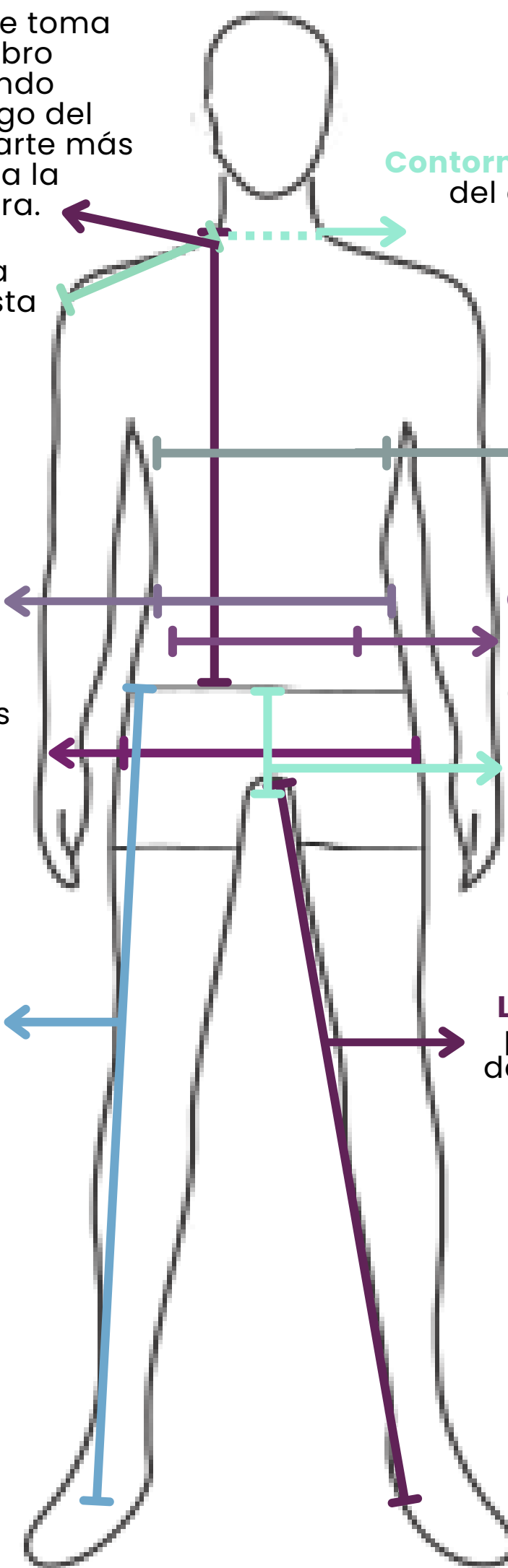
Largo de Talle delantero: se toma en el frente, "sobre" el hombro donde nace el cuello, bajando verticalmente a todo lo largo del frente, pasando sobre la parte más prominente del busto, hasta la cinta amarrada en la cintura.

Ancho de hombro: se toma desde la raíz del cuello hasta el nacimiento del brazo.

Contorno de cintura: se toma una medida exacta sobre la cinta amarrada a la cintura.

Contorno de cadera: tomarla sobre la parte más prominente de los glúteos, rodeando la cadera con la cinta de medidas. Se toma ajustada.

Largo total de pierna: se toma sobre el costado, desde la banda de la cintura hacia abajo, asentando la cinta de medidas al cuerpo, en la cadera, y bajando recto hasta el tobillo.



Contorno de cuello: Se toma en la raíz del cuello por todo su contorno. Ni muy suelta ni muy ajustada.

Contorno de pecho: se toma en la misma forma pero en el frente la cinta de medidas debe pasar por la parte más ancha del pecho.

Contorno en la mitad de la altura de la cadera: Justo en la mitad de la medida de Altura de Cadera, medir el contorno de la cadera en ese sitio.

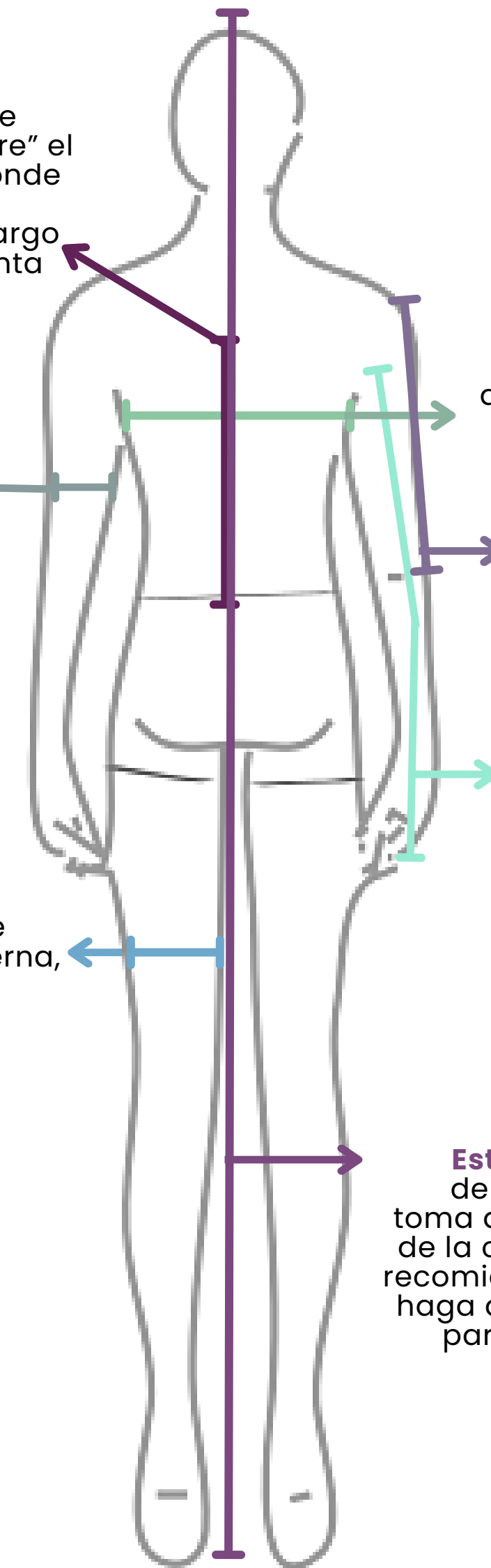
Largo del tiro por el frente: en el centro, medir desde la banda de la cintura, bajando, hasta el sitio en donde se ve la luz a través de las piernas.

Largo de entre pierna: se toma por el frente, desde la luz (tiro) de la entrepierna bajando recto por la entrepierna hasta el tobillo.

Largo de Talle espalda: se toma en la espalda, "sobre" el hombro, exactamente donde nace el cuello, bajando verticalmente a todo lo largo de la espalda hasta la cinta amarrada en la cintura.

Contorno de brazo: se toma en la parte más prominente del brazo, rodeándolo completamente.

Contorno de la pierna: se toma a la mitad de la pierna, en la parte más gruesa, midiendo el contorno.



Ancho de espalda: se toma en la parte más ancha de la espalda, de lado a lado, desde la raíz del nacimiento de los brazos.

Largo al codo: se toma desde el hombro hasta la punta del hueso del codo.

Largo de brazo: se toma a todo lo largo del brazo, en posición doblado, desde el Hombro, donde nace el brazo, hasta el hueso prominente del puño.

Estatura total: La persona debe estar sin zapatos. Se toma desde la parte más alta de la cabeza hasta el piso. Se recomienda que la persona se haga de espaldas contra una pared y tomar la medición sobre ésta.

Toma de medidas masculino